

**Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario  
Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el  
03 de marzo de 2020**

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

| Miembro de la Comisión                              | Asistencia |
|-----------------------------------------------------|------------|
| Oresti Baños Legrán                                 | ASISTE     |
| Alberto Fernández Hilario                           | ASISTE     |
| Jesús González Peñalver                             | ASISTE     |
| Alberto Guillén Perales                             | ASISTE     |
| Francisco Herrera Triguero                          | NO ASISTE  |
| Rocío Romero Zaliz                                  | ASISTE     |
| Representante de estudiantes:<br>Luis Balderas Ruiz | ASISTE     |

## Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 03 de marzo de 2020

FECHA: martes 03 de marzo de 2020

LUGAR: Sala de reuniones de la ETSIIT

HORA DE INICIO: 11:30

FIN: 13:30

**De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se propone y se realiza una lectura resumida del acta que ha sido previamente remitida por correo electrónico en la convocatoria de esta misma reunión.

Con respecto al punto 5, Luis Balderas indica que existen asignaturas que se imparten en diferentes semestres de lo que aparece oficialmente indicado en la Web del Master. Es una incidencia de la EIP que habría que subsanar. Algunas de las asignaturas están ya identificadas, pero sería conveniente dar un repaso completo.

Sobre el punto 9, Jesús González comentar al respecto reside en el tema de las afinidades de titulaciones, para ampliar a, por ejemplo, “Grado en *Informática* o equivalente”, para incluir títulos similares, pero con diferente nombre.

Oresti Baños indica que hay que ser conscientes que, para los títulos de cada solicitud, podría ser necesario acreditar su “validez” de acuerdo a las asignaturas impartidas. En otros Másteres se han dado casos similares. Debido a ello, tendremos que revisar para el siguiente VERIFICA el contenido indicado como “requisitos de acceso”.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2019.

### **2. Informe general del estado del Master en el curso actual**

Alberto Guillén comenta que en 25 de febrero asistió a una reunión de posgrado, organizada directamente por la EIP, y procede a realizar un resumen sobre los cambios:

- **POD** hacer un esfuerzo para tener en junio / julio oficialmente, si bien se inicia desde el 6 de marzo para nosotros a nivel particular de Master. Ahora hay que

justificar muy bien cualquier cambio. En este sentido hay que comprobar las sustituciones realizadas este año (como la de Silvia y Julián por Rocío) para que no se vuelquen directamente a nivel de EIP.

- Excepcionalmente en algunos másteres se han dirigido más de 4 TFM y se haría un descuento docente. En nuestro caso el número de profesores es amplio, y no sería adecuado tener esta casuística.
- Relacionado con la comisión de garantía de calidad se nos indicó la necesidad de comprobar qué asignaturas corresponden al primer y segundo semestre. Hemos observado que tanto en la Web (datos cargados directamente desde EIP), como en la memoria de VERIFICA, existe un error que es debido subsanar. En nuestro caso también sería necesario hacer ajustes en los horarios de algunas asignaturas. Se observa que es necesario para equilibrar la carga docente, incluso llevarse algunas asignaturas de segundo cuatrimestre al primero, chequeando como se ha indicado el tema de horarios.
- Hay que cargar el horario oficial en la aplicación de “oficina virtual” a tal efecto. Este tema ya se ha realizado al comienzo del presente curso. Se va a mantener, por comodidad para reservas puntuales y para la gestión de los estudiantes, el calendario en la aplicación de Google. Sería necesario enviar un recordatorio a los responsables de cada asignatura para indicar explícitamente el orden de impartición de clases.
- Si hay potencial docente se pueden desdoblar grupos. Sería interesante de cara al futuro hacer dos grupos para las asignaturas troncales más numerosas.
- La calificación de “matrícula de honor” en los TFM, hasta ahora, se asignan por cada comisión de evaluación. Oficialmente las propuestas deben recibirse en la CAM y ser ésta la que otorgue la máxima calificación. En el caso del Master DATCOM se propone seguir funcionando como hasta ahora, delegando en la propia comisión de evaluación y, en caso de incidencia / conflicto se encargaría la CAM de resolver este tema.
- Con respecto a las guías docentes se va a cambiar el modelo hacia un formato online con una aplicación que genere el documento automáticamente, e incluso en varios idiomas. Existen algunas experiencias piloto en diferentes másteres y se realizará en un futuro próximo. Las guías docentes deberán ir firmadas con fecha por el secretario del departamento donde está adscrita la asignatura.
- Para cada asignatura habría que pensar descriptores clave en inglés, para darle más visibilidad.
- Gestión económica sigue congelada.
- La Junta de Andalucía quiere que el crédito de Máster sean 10 horas lectivas. ¿Va a ser implementable? Actualmente se ve muy difícil en nuestro Master actual. Se

quitará excepcionalmente además la limitación de 6 créditos por docente, sobre todo por temas de sustituciones.

Hemos impartido varias charlas, como Juan Elvira de Perkin Elmer, o Rosa sobre Blockchain y protección de datos. También se ha contactado con Victoriano Izquierdo sobre visualización, y una persona de VM-Ware.

El 27 de marzo está fijado un evento con la empresa Mckinsey de un workshop de unas 3 horas de duración. Con CajaMar el reto del Hackathon está en marcha con varios de los estudiantes participando en el mismo.

Por último, en las últimas semanas se ha realizado el estudio de seguimiento de calidad, revisando los índices de otros años, y se ha realizado una acción de mejora para la DEVA, incluyendo esta información de “análisis de tasas de rendimiento, etc.” en nuestro auto-informe de seguimiento de calidad.

### **3. Aprobación, si procede, de la preasignación de los Trabajos Fin de Máster.**

La única incidencia que aparece en el listado es la falta de objetivos indicada en alguna de las propuestas. Por tanto, se decide a priori aceptar todas aquellas propuestas que tengan toda la información indicada, particularmente los objetivos. Por otro lado, se aprobará en la siguiente adjudicación si no aparecen todavía, previa condición de añadir esta información.

No se publicará en principio salvo que la DEVA así lo exija.

### **4. Aprobación, si procede, de la comisión de Garantía de Calidad y elaboración del reglamento**

Se observan los cambios en la composición de la comisión con respecto a la nueva coordinación y los miembros de la EIP.

Adicionalmente se indica que no existe oficialmente el reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad, y por tanto hay que crearla a la mayor brevedad posible.

### **5. Cambios en la ordenación docente**

Miguel Delgado y Amparo Vila se intercambian aproximadamente 1.5 créditos, del primero al segundo, para el próximo curso.

Maribel García-Arenas deja la asignatura “Ingeniería de Servidores”, y entraría Alberto Guillén.

Se recupera a Rocío Romero-Zaliz para las asignaturas de “Introducción a la programación para Ciencia de Datos” e “Introducción a la Ciencia de Datos”, por Silvia-Acid y Julián-Luengo, respectivamente.

Se añade a Fernando Rojas como profesor responsable de la asignatura “Procesamiento de señal de altas prestaciones”. Se añade a Francisco Barranco como profesor responsable de la asignatura “Sistema empotrados y co-diseño HW/SW”.

Se recuerda la necesidad de incluir nuevos cambios a la mayor brevedad posible, preferentemente antes de mayo.

## **6. Ruegos y preguntas**

Surge la cuestión sobre la dirección que llevamos para realizar las modificaciones del Máster. El primer plazo cumplió en febrero y por tanto quedamos fuera. El siguiente plazo será en octubre, lo que implica que el próximo curso académico el Máster se mantiene tal cual.

La idea a realizar para modificar el Master sería tener una troncalidad fuerte, de X asignaturas de un módulo troncal, cursando como mínimo un 60-80%. A partir de ahí, sería organizar módulos optativos en sinergia con los perfiles ingeniería de ordenadores + ciencia de datos.

El reto está en definir la “troncalidad”, aunque a priori se conocen cuáles son los puntos principales del Máster de asignaturas que “se repiten”. Jesús González indica que hay que buscar que el objetivo principal del Máster sea mayoritariamente hacia la salida empresarial, y por tanto sería interesante estar en contacto con las empresas del área para determinar cuáles son los perfiles necesarios y hacer un diseño compatible con la demanda del mercado. También interesante es identificar otras titulaciones nacionales o internacionales para conocer cuál es la tendencia actual a nivel académico.

Jesús González comenta si sería posible dejar la optatividad para un “segundo turno” en el que los estudiantes puedan realizar algún tipo de “alteración de matrícula” de cara a elegir aquellos módulos o asignaturas optativas que sean realmente de su interés una vez cursadas las troncales, y decidan su interés real.

Alberto Guillén indica que tenemos que tener cuidado con la nomenclatura entre “troncalidad” / “optatividad” / “módulos” / “perfil” / “itinerario” / “especialidad” etc. porque pueden ser más restrictivas de lo que a priori parece ser.

Luis Balderas expresa el descontento general del grupo de estudiantes porque realmente la validez de los contenidos impartidos, o la profundidad de la preparación con la que acaban los estudiantes no es suficiente. Se incide mucho en la investigación y en los artículos, pero no se profundiza en el desarrollo y aproximaciones del más alto nivel. Hay poco de contenidos punteros como Deep Learning, por poner un ejemplo concreto.

Debido a los cambios que se van a realizar en el Master, tendremos que fijar contenidos y competencias que actualicen los recursos y asignaturas actuales, agrupándose en diferentes perfiles y todo se construye de manera eficiente. Lo difícil será identificar características y destrezas del estudiantado.

Firmado: Alberto Fernández Hilario  
Secretario del Máster

Visto bueno: Alberto Guillén Perales  
Coordinador del Máster